



## Nota de Prensa

### **La AEPSAD y el Real Betis suscriben un convenio de colaboración para impulsar la prevención en la lucha contra el dopaje**

**Madrid, 26 dic. 2014.** El director de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD), Enrique Gómez Bastida, y el presidente del Real Betis Balompié, Juan Carlos Ollero, han suscrito hoy, en el estadio Benito Villamarín de Sevilla, un convenio marco de colaboración cuyo objetivo es promover la protección de la salud de los deportistas y la prevención en materia de lucha contra el dopaje.

Con este acuerdo, la AEPSAD el Real Betis Balompié S.A.D. se comprometen a promover un conjunto de instrumentos de colaboración en la lucha contra el dopaje y la protección de la salud de los deportistas en el ámbito de la formación y la prevención desde categorías inferiores.

Entre las actuaciones que contempla el convenio destaca la colaboración en el desarrollo y promoción de instrumentos didácticos para orientar y formar a los deportistas en los hábitos y formas saludables de la práctica deportiva, así como a los directivos, técnicos y entrenadores y personal sanitario que realice su labor en la actividad deportiva de cualquier categoría.

Además, el acuerdo establece el compromiso de la difusión de información de interés en relación a la protección de la salud y la lucha contra el dopaje por ambas partes. El convenio firmado permitirá una colaboración mutua que se traducirá en acuerdos específicos.

Para el director de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, Enrique Gómez Bastida, la firma de este tipo de convenios tiene un gran valor para el citado organismo, puesto que “permite la difusión de contenidos formativos entre deportistas y su entorno”.

Gómez Bastida agradeció “el compromiso del Real Betis en la promoción de los valores del deporte limpio y de la ética de la competición”, al tiempo que destacó la “importancia de actuaciones en el ámbito de la formación y prevención en la lucha contra el dopaje en todos los deportes y en concreto, en el fútbol”.

Con acuerdos como el firmado hoy, la AEPSAD pretende intensificar su labor de concienciación e información en una disciplina deportiva como el fútbol, para implicar a los clubes y para que los futbolistas que militan en equipos españoles conozcan sus derechos y sus obligaciones en materia protección de la salud y lucha contra el dopaje.

Cabe recordar que en diciembre de 2013 el Real Betis Balompié ya acogió en su estadio una jornada pionera sobre *Protección de la salud y Lucha contra el dopaje en el deporte* que contó con la presencia de Eduardo Herrera, presidente de la Federación Andaluza de Fútbol y José Millán, director del Área de Salud del club sevillano.

En este encuentro, ya se pudo presentar un programa de colaboración integral que no sólo se redujo a la explicación de la normativa antidopaje a los jugadores del primer equipo sino que contempló el desarrollo de un programa de prevención y educación dirigido fundamentalmente a las categorías inferiores y al entorno más directo de los jugadores cadetes.